



## COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

Las instituciones y agentes de la comunidad educativa vasca que hoy acudimos a este acto, deseamos realizar esta declaración y acordar las acciones que den continuidad a nuestra tarea de educar en libertad y desde el respeto riguroso de los Derechos Humanos a las generaciones que constituyen nuestro futuro.

La educación, desde la etapa infantil hasta la universitaria, es básicamente educación en valores: formación integral de ciudadanos y ciudadanas libres, conscientes y críticos.

En este momento crucial en que la sociedad vasca vive con alegría y esperanza la apertura de un tiempo nuevo, el sistema educativo, junto con la familia y otros agentes sociales, debe intensificar su tarea educativa para seguir mejorando la formación de nuestros alumnos y alumnas, de modo que se configuren como protagonistas y actores de futuro que garanticen una nueva era de convivencia en paz y libertad, plena, integradora y duradera para nuestro país. Siempre sobre la base de un conocimiento veraz, profundo e integral de nuestro presente y nuestro pasado, pues sin memoria no hay futuro, no hay libertad, no hay justicia.

La sociedad vasca requiere de sus instancias educativas la luz y la ilusión para contribuir a alumbrar un futuro de plena libertad y democracia, de justicia y verdad, en el que los conflictos y las discrepancias se solventen a través de vías no violentas, a través del diálogo.

Somos conscientes de nuestra diversidad, pero nos une nuestro compromiso con la búsqueda de una visión compartida de país, con la democracia y, en nuestro caso específico, con la educación.

Somos conscientes de que en educación el consenso y el acuerdo suponen siempre un valor que debemos cultivar y conservar.

Desde el respeto a la autonomía de las instituciones implicadas, que atienden a etapas educativas de características y objetivos diversos, tenemos el privilegio, pero, sobre todo, el reto y la responsabilidad, de alentar la formación de nuestras futuras generaciones. Por ello acordamos:

- 1.- Redoblar nuestros esfuerzos por una educación basada en el respeto de los Derechos Humanos y la dignidad de la persona por encima de cualquier fin o circunstancia.
- 2.- Fomentar una actitud crítica frente a la justificación de la violación de los Derechos Humanos en el pasado, presente o futuro.
- 3.- Promover acciones tendentes a mostrar la solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la conculcación de esos Derechos.
- 4.- Fomentar los valores y actitudes que sustenten una verdadera convivencia democrática desde el propio entorno educativo hacia el conjunto de la sociedad.
- 5.- Concitar acciones consensuadas para asentar la cultura democrática en nuestra comunidad educativa y en nuestra sociedad.

**Bilbao, 30 de diciembre de 2011**